

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29127** *DECORACIÓN Y REFORMAS PASCUAL, S.L.*

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 19 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 380/11, ejecución 151/11, seguido a instancia de Tudorel Cristian Benja contra Decoración y Pinturas Pascual, S.L., sobre despido, se ha dictado resolución de fecha 4 de octubre de 2012, que es firme, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Decoración y Reformas Pascual, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 17.866,91 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 24 de octubre de 2012.- Sr. Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 19 de Madrid.

ID: A120073665-1